



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37497

10/09/2018

100534

**AUTOR/A:** CANDÓN ADÁN, Alfonso (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica que a principios del mes de marzo del año en curso se detectó un aumento de denuncias relacionadas con robos con fuerza en domicilios en la localidad de El Puerto de Santa María (Cádiz). El análisis de estas denuncias desveló la existencia de un grupo criminal que estaba actuando en la provincia.

Este grupo seleccionaba domicilios, principalmente viviendas unifamiliares, cuyos moradores gozaban de alto poder adquisitivo. En primer lugar, realizaban una entrada en los mismos, que no era percibida por sus habitantes, y en la que se hacían con las llaves de los vehículos, así como con pequeñas joyas. Días después regresaban para robar el vehículo utilizando sus propias llaves. Los vehículos sustraídos por este sistema eran enviados al Campo de Gibraltar, concretamente a las localidades de Algeciras y la Línea de la Concepción al objeto de ser utilizados por organizaciones de narcotraficantes para el transporte de sustancias estupefacientes.

Finalmente, se produjo la desarticulación del grupo criminal, lo que presumiblemente supondrá un descenso en las denuncias por delitos de robo en domicilios en el Puerto de Santa María.

Madrid, 12 de noviembre de 2018